



Con Parlamento Abierto la Cámara de Diputados fortalecerá el análisis de la Reforma Electoral: Gutiérrez Luna



Con Parlamento Abierto la Cámara de Diputados fortalecerá el análisis de la Reforma Electoral: Gutiérrez Luna

- En foros plurales se estudiarán más de 40 iniciativas en torno al tema, incluida la enviada por el presidente de la República

- **Lo indicado es propiciar el diálogo y avanzar sobre las coincidencias**

El presidente de la Mesa Directiva, Sergio Gutiérrez Luna, celebró que se haya logrado el acuerdo para realizar el Parlamento Abierto para la Reforma Electoral, por lo que aseguró que la Cámara de Diputados está lista para dar máxima publicidad y transparencia al análisis de las diversas iniciativas en esta materia.

Indicó que el próximo martes 26 de julio iniciarán los foros en los que participarán diferentes actores del ámbito electoral, jurídico, académico, administrativo, judicial y legislativo, para expresar sus opiniones y posturas en torno a las propuestas de reforma necesarias para dar mejor cauce a la vida democrática del país.



Además, dijo, el Parlamento Abierto se trata de hablar de frente a las y los mexicanos para que conozcan los alcances de las más de 40 iniciativas que han presentado legisladoras y legisladores de los diferentes grupos parlamentarios y el propio presidente de la República.

“El llamado es a que escuchemos todas las voces y garantizar que los foros sean un espacio plural en donde se expresen sus puntos de vista sobre este tema para que las comisiones respectivas recojan esas ideas y elaboren un dictamen sólido”, mencionó.

Gutiérrez Luna subrayó que no se debe perder de vista que las leyes, incluida la Constitución, son perfectibles y es justamente la obligación de las y los legisladores modificar el marco jurídico para dar mayor certeza en su aplicación.

“Hay elementos valiosos en nuestras leyes, pero también áreas de oportunidad para mejorar el ejercicio democrático en nuestro país. Lo que requerimos es encontrar las coincidencias y avanzar en ese sentido”, refirió.

Recordó que parte esencial de la necesidad de reformar el sistema electoral es la demanda de un árbitro imparcial, objetivo y que garantice igualdad de condiciones para los contendientes; además, evitar el dispendio de los recursos de las y los mexicanos, en aparatos burocráticos costosos y en ocasiones inoperantes.

El diputado presidente confió en que, a través del oficio político y el diálogo, las y los integrantes de la Cámara de Diputados lograrán los acuerdos necesarios para avalar las modificaciones constitucionales que permitan elevar la calidad del sistema democrático de la nación.